

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Bibliográficas

La reprografía de este material no implica la transmisión
o el disfrute del derecho autoral de la obra.



ARTÍCULOS

La Revolución Mexicana de 1910, al promover un cambio de estructuras socio-económicas que exigía la sociedad mexicana de entonces, provocó, lógicamente, una fuerte emigración de aquellos elementos desafectos a su obra renovadora.

A Cuba llegarían muchos emigrantes de ese país vecino.¹ Ahora bien, valga aclarar que no toda la emigración mexicana que arribó a nuestro país fue reaccionaria o conservadora: recordemos, a modo de ejemplo, que a la caída del presidente Madero (asesinado en febrero de 1913), llegó a costas cubanas un apreciable número de refugiados mexicanos, quienes venían huyendo de la represión desatada en su país por el dictador Victoriano Huerta. Estos refugiados, entre los cuales se encontraban los familiares del presidente asesinado, recibieron fuertes muestras de simpatía por parte de nuestro pueblo.²

El caso que ocupa nuestra atención es la figura del exgobernador del estado de Veracruz-Llave, don Teodoro A. Dehesa. Sabemos que desde muy joven manifestó sus simpatías por el general Porfirio Díaz, a quien ayudó a fugarse al extranjero después del fracaso del llamado Plan de la Noria. En 1872 fue elegido diputado a la Legislatura local, y en 1877 se le nombró vista en la aduana de Veracruz, cuyo director llegó a ser. A partir de diciembre de 1892 se hizo cargo del gobierno del estado de Veracruz hasta 1911, año en que presentó su renuncia. De manera que de los 88 años que vivió (1848-1936), 39 de ellos estuvo comprometido con responsabilidades político-administrativas. En cuanto a su vida de emigrado, señalemos que en enero de 1913 salió de Veracruz hacia La Habana, ya que, según él mismo confiesa, la situación política en su país no le ofrecía ninguna garantía. En esta última ciudad residió hasta diciembre del mismo año. Temiendo por su vida se trasladó a los Estados Unidos, de donde pasa después a México. Aquí permaneció hasta septiembre de 1914, fecha en que, informado por sus hijos de que estaba puesto fuera de la ley, marchó nuevamente a los Estados

¹ Según las fuentes, en la década de 1911 a 1920 llegaron a Cuba un total de 8,378 inmigrantes procedentes de México. Además, el movimiento de pasajeros de ese país hacia Cuba alcanzaría la alta cifra de 36,943 viajeros. (Véase, informes anuales de la Sección de Estadística de la Secretaría de Hacienda de Cuba. Años 1911-1920).

² Véase, al respecto, el trabajo nuestro titulado: "Cuba y la Revolución Mexicana de 1910", incluido en la presente recopilación.

Unidos, donde residió cerca de un año (primero en Nueva York y después en la Florida). A fines de septiembre de 1915 viajó otra vez a La Habana, acompañado de su esposa e hija. Éstas regresaron a Veracruz al mes siguiente. Dehesa, en cambio, residiría en La Habana por lo menos hasta fines de 1920 y afectado, al parecer, por una gran soledad, pues su familia se encontraba en México.

En la Biblioteca Nacional de Cuba se encuentra una colección de manuscritos a su nombre —sobre cuya existencia nos alertó la investigadora Zoila Lapique—, integrada por 106 documentos (cartas, telegramas, actas, etcétera) y que abarca los años de 1911 a 1919.³ Comprende, fundamentalmente, su etapa de emigrado político. Esta colección pertenecía a los antiguos fondos de la institución y desconocemos la vía por la que llegó a la misma. Del total de manuscritos, 81 son copias de la correspondencia activa de Dehesa, y 20 conforman la pasiva. La activa se dirige fundamentalmente a dos personas: Venustiano Carranza y Luis Cabrera. Al presidente mexicano le envió 34 cartas y al secretario de Hacienda un total de 20 misivas. A su vez, de Carranza recibió 7 respuestas y de Cabrera 4. Todas las cartas aparecen firmadas por sus autores. En el *Apéndice* presentamos un índice cronológico de esta documentación.

Digamos que, según se desprende de esta correspondencia, al exgobernador porfirista ya habían dejado de interesarle los cargos políticos. Los motivos principales que se reflejan y reiteran en estas cartas son personales: devolución de su casa de Xalapa, reintegro de los libros y muebles de su familia y, finalmente, concesión de garantías para regresar a su país. No obstante, en ocasiones, hay diversas referencias al proceso revolucionario que por entonces se desarrollaba en México. Por eso, nos pareció lo más aconsejable reseñar aquellas misivas que pudieran presentar algún interés para la historia política de ese país hermano.

Una de las primeras cartas de esa colección corresponde a la comunicación dirigida por Dehesa (Veracruz, 26 de septiembre de 1912) al general don Ángel García Peña, secretario de Guerra y Marina, en la cual le dice que Nacho Muñoz “me ha hablado en nombre de usted, apelando a mi patriotismo para que me ausente del país por unos dos meses, pues en mi permanencia en la madre patria, cree que se complicarán los asuntos interiores y se determinará entonces la intervención de nuestros vecinos del Norte...” Dehesa le responderá, entre otras muchas cosas, que “dada la gravedad de la situación y a fin de que no se me atribuyan hechos falsos y calumniosos, lo de menos sería efectuar el viaje; pero ello puede suponer que huyo por temor de algún cargo y no teniendo ninguno, parece que no

³ Cf. Dehesa, Teodoro A. Correspondencia con Venustiano Carranza pidiéndole le sean devueltos los bienes a su familia, los cuales fueron confiscados por los constitucionalistas; explica su participación política [...] Habana, México, Florida, Nueva York [1911-1919]. 148 h. C.M. Dehesa, no. 1, Sala Cubana. Biblioteca Nacional José Martí.

debo hacerlo". No obstante, agregará que si Madero considerara que su presencia en México tiende al agravamiento "de las dificultades que se pulsán en el exterior" él estaría dispuesto a marchar al exilio pero "con la seguridad de que mi expatriación es voluntaria y no se aprovechará para hacerme en el extranjero, nuevos y falsos cargos". En la carta se emiten, además, juicios valorativos sobre la política del entonces presidente mexicano. Así, expresa que Madero es el responsable de la situación por la que atraviesa el país, ya que él mismo la ha creado. Agrega que le falta la fuerza de la opinión pública y que su personalidad es su mayor enemigo. Por otra parte, señala que se siente acreedor del propio Madero, ya que como gobernador del estado de Veracruz-Llave le dio todo género de garantías para su labor política y que ahora, en cambio, él carece de las mismas. En esta carta, como en las posteriores, subraya que no tiene participación alguna en asuntos revolucionarios.

Otra epístola de cierto interés es la que Manuel Fernández Verna (Veracruz, diciembre de 1912) enviara a Dehesa para comunicarle que fue hecho prisionero por sospechoso de pertenecer al movimiento insurreccional encabezado por el señor general don Félix Díaz. Comenta, además, que el licenciado Quijano trató de sobornarlo para que declarase que Dehesa había participado en esta insurrección e, incluso, llegó a amenazarlo, pero que él se mantuvo firme en sus posiciones. Refiere que gracias a la intervención del licenciado José Domínguez, secretario del Gobierno, se le trasladó a otro cuartel y se le hizo juicio. En el pleito se le declaró formalmente preso, pero apeló la sentencia y quedó en libertad bajo caución de tres mil pesos.

En correspondencia posterior de Dehesa a V. Carranza (Nueva York, 20 de diciembre de 1914), le solicita la devolución de su casa de Xalapa. En la misma expresa que sólo ha sido partidario de Porfirio Díaz y que nunca lo fue de Madero. Agrega que a éste lo visitó cuando entró a México, en junio de 1911, para hacerle algunas manifestaciones que juzgó su deber hacer y, además, para corresponder así con la consideración que para su persona tuvo el propio Madero cuando, en abril de 1910, le propuso la candidatura a la vicepresidencia del país.

En otra carta de Dehesa a Venustiano Carranza (La Florida, 24 de marzo de 1915), además de reiterar su petición para que se le devuelva su casa, muestra su pensamiento porfirista al escribir que "las prácticas de la Revolución son incompatibles con el modo de ser del país". También expresa que a la nación mexicana no le es necesaria una nueva constitución, ni nuevas leyes, que con el cumplimiento de las existentes bastaría para que hubiera una buena administración. Por lo que se ve, no puede entender la necesidad de cambios socio-económicos que reclamaba la sociedad mexicana de aquellos tiempos. Ese mismo día escribe al licenciado Luis Cabrera, secretario de Hacienda (le recuerda que ambos se conocieron, en junio de 1911, en la casa del señor Francisco Madero) con objeto de que interceda ante Carranza para que le sean devueltos sus bienes.

Con igual motivo había escrito antes al señor don Hilario Rodríguez Malpica (La Florida, 4 de julio de 1914), pero en esta carta, además, le informa que antes de renunciar al gobierno de Veracruz intentó dejar en el cargo a una persona con capacidad para conservar el florecimiento del estado. Señala, asimismo, que había en caja alrededor de medio millón de pesos en efectivo, o algo más, y otro tanto en obligaciones de los ayuntamientos para el estado, y que a tal objeto habló con Madero, aunque sin resultado, ya que algún ministro de los que habían colocado al lado del presidente interino —el señor De la Barra— se interpuso en su proyecto.

En carta fechada el 4 de marzo de 1916 en Chapala, Carranza comunica a Dehesa que ya ordenó al gobierno del estado de Veracruz que le entregue la casa de su propiedad en Xalapa.

En relación con su regreso a México escribe al presidente mexicano una carta (La Habana, 24 de julio de 1917) donde le expresa que si bien él no fue deportado, le es necesario obtener el amparo y la protección del gobierno, a causa de sus enemigos políticos. Le informa, además, que necesita volver a su país para ver a su esposa, la cual se encuentra muy enferma, y que cualquier atropello hacia su persona redundará en detrimento de la salud de la misma.

Con vista a su retorno a México escribe también al licenciado Luis Cabrera, a quien le envía varios recortes del periódico *La Nación*, dirigido por el escritor y diplomático cubano Manuel Márquez Sterling, que versaban sobre el problema de la amnistía política ("La Doctrina de Comonfort", aparecido en ese diario el 29 de octubre de 1917; "El espíritu jurídico-social de la amnistía" y "El espíritu político de la amnistía", ambos del 8 de noviembre del propio año). Expresa Dehesa que como Cabrera se ocupa del mismo asunto en México le pareció conveniente remitirle estos recortes por si estimaba de alguna utilidad las doctrinas que sustenta el periodista de *La Nación*. Digamos de paso que estos artículos periodísticos se proyectaban por la concesión de una amplia autonomía como base para garantizar el orden político de la sociedad cubana de aquellos tiempos.

El presidente Carranza le escribirá (México, 9 de noviembre de 1917) una nota donde le comunica que ha librado órdenes para que se le permita el regreso a México, tanto a él como a sus familiares. Pero Dehesa no recibe esta carta hasta el 19 de ese mes. Entre tanto ha sucedido un hecho que altera sus proyectos: en carta a su amigo Fernando Ramos (La Habana, 22 de noviembre de 1917), le escribe que su esposa falleció, y que por ello no piensa regresar en esos momentos a México. No obstante, le comunica que hable con Carranza para que mantenga válida y confirme la orden de permitir su regreso. También expresa a Ramos su disgusto. Así, expone que desde el 24 de julio de ese año escribió al presidente, y que si entonces le hubiera hecho el favor que le concedió a última hora, habríale quedado más agradecido. El mismo día 22 escribe a Carranza y le dice que recibió su carta en la cual le comunica la autorización para su regreso al país, y que agradece "su acuerdo

en dicho sentido, como un acto de justificación", pero que lo aprovechará para más tarde, pues "por el momento, desgraciadamente, carece de objeto un viaje precipitado de nuestra parte".

Desde hacía algún tiempo había estado escribiendo a Carranza y a Luis Cabrera para la devolución de su biblioteca de la casa de Xalapa. Por tal motivo, el presidente responde (México, 23 de noviembre de 1917) diciéndole que se dirige al C. general Cándido Aguilar, gobernador del estado de Veracruz, ordenándole el reintegro de dicha biblioteca. Creemos que deben ser destacados los esfuerzos realizados por Carranza —quien como presidente tuvo que enfrentar difíciles tareas— para rectificar errores cometidos por su administración en aquellos tiempos tan convulsos. Tal actitud demuestra un claro sentido de justicia, y su proceder en el "caso Dehesa" es un ejemplo elocuente.

Dehesa enviará una carta (La Habana, 18 de agosto de 1918) al licenciado Luis Cabrera donde en su primera parte le habla de problemas personales. Así, entre otros asuntos, le pide que medie ante Carranza para que ordene restituir el producto de la venta de sus propiedades, que indebidamente fueron ingresadas en las arcas nacionales. Ya en la segunda parte expone problemas políticos nacionales. Le manifiesta su consecuente oposición al proceso revolucionario mexicano desencadenado a partir de 1910. Expresa que la situación de México deja mucho que desear bajo cualquier concepto que se le considere. Señala que las administraciones que han sucedido a la del general Porfirio Díaz constituyen "ediciones corregidas y aumentadas en los defectos en que aquella fue criticable y no en lo que fue digna de elogio". Plantea que es necesario finalizar la guerra civil cuanto antes, ya que si la paz mexicana no se realiza, antes del fin de la guerra europea, no sería extraño que algunas de las naciones con intereses en México, al concluir la conflagración, tengan la pretensión de intervenir en los asuntos mexicanos, lo cual sería por lo demás sensible y que eso es lo que debe prevenirse. Agrega que el primer paso para la paz sería una amplia amnistía, pues hay muchos mexicanos que ya no pueden vivir en el extranjero y tienen sus hogares en México.

Particularmente interesante resulta la epístola que le envió su coterráneo Vicente Reyes Torres, fechada en Veracruz el 12 de agosto de 1919. En esta misiva le comunica que ese mismo día fue publicada en el diario *Los Sucesos* de aquella ciudad la carta escrita por Dehesa al general Porfirio Díaz el día 22 de julio de 1914. Le comenta que prefirió este diario y no *El Dictamen* "porque la conducta de los Sres. Malpica Silva la ha juzgado, en los últimos tiempos, ingrata para con Dehesa". Además, agrega Reyes Torres, que, en cuanto a *La Opinión*, otro órgano local, se le tiene como periódico subvencionado por los señores Aguilar y que *El Tábaro* y *La Lucha* son de cortas dimensiones. Por la respuesta de Dehesa a Reyes Torres (La Habana, 20 de agosto de 1919) nos enteramos de que el exgobernador veracruzano le había dejado una copia al último de su carta enviada a Porfirio Díaz para que

hiciera uso de ella en el momento que estimara prudente. Dehesa señalará ahora que el objeto de aquella misiva era desvirtuar cierta intriga que algunos tramaban para llevar al ánimo del general Carranza la idea de que él había estado ligado con el general Huerta, "a fin de perjudicarlo como finalmente —según expresa— lograron".

En esta carta a Reyes Torres, el exiliado mexicano le hace una observación: apunta que en el párrafo final que precede a la inserción de su carta existe un error cronológico. La equivocación es la siguiente. Reyes Torres había escrito: "Tal vez esa carta [la de Dehesa a Porfirio Díaz] motivó la llamada que le hizo el perverso Huerta días antes de la ocupación de Veracruz por las legiones norteamericanas". Dehesa, entonces, aclara que "Yo fuí llevado *[sic]* a México por disposición del general Huerta antes de abril de 1914, que fue cuando el presidente Woodrow Wilson ordenó la invasión y ocupación del puerto. Yo no salí de Veracruz y que como mi carta es de julio, fecha posterior a la de mi involuntario viaje a la capital, resulta que en nada se relaciona con la carta".

Finalmente, la última correspondencia que aparece en esta colección es una extensa comunicación dirigida por Dehesa a V. Carranza (La Habana, 9 de septiembre de 1919) en la cual cita varios párrafos de la carta que enviara al licenciado Luis Cabrera, agosto de 1918, vista ya con anterioridad. Pero plantea además, entre otros asuntos, que anhela "no llegue el caso de la intervención armada de Estados Unidos" y que para ello es preciso que concluya cuanto antes la guerra civil mexicana. Expresa que es indispensable dictar "una amnistía sin restricciones y la rectificación de todos los errores cometidos por la Revolución y el Gobierno". Por otra parte, expone su criterio de que para "el desarrollo de la riqueza pública de nuestro país, indispensablemente necesitamos del capital extranjero y procurar que éste afluya sin estímulo, como solía en la última época del general Díaz".

Hasta aquí el breve comentario que nos propusimos realizar sobre la correspondencia del exgobernador veracruzano atesorada en nuestra institución. Sabemos que pudo regresar a México ya con el gobierno del general Álvaro Obregón y que vivió en el puerto de Veracruz hasta su muerte, ocurrida en el año 1936. En su país, dejaba, al morir, un archivo rico en documentos históricos; en La Habana, a su vez, unos pocos papeles en los cuales se advierten algunas de sus ideas y preocupaciones como emigrado político.

APÉNDICE

ÍNDICE CRONOLÓGICO DE LA COLECCIÓN MANUSCRITA TEODORO A. DEHESA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DE CUBA

De Teodoro A. Dehesa	a	Legislatura del Estado de Veracruz-Llave	México	20	jun. 1911
" " "	"	Ángel García Peña, sec. de Guerra y Marina	Veracruz	26	sept. 1912
" Ángel García	"	Teodoro A. Dehesa	México	3	oct. "
" José Ma. Pino Suárez, vicepresidente	"	Pedro L. Melón, J. político de Veracruz	México	29	" "
" Teodoro A. Dehesa	"	Ángel García Peña	Veracruz	11	nov "
" Manuel Fdez. Verna	"	Teodoro A. Dehesa	"		dic. "
" Teodoro A. Dehesa	"	Venustiano Carranza, presidente de México	"	27	agos. 1914
" Elvira N. de Rocha	"	Teodoro A. Dehesa	Xalapa	"	" "
" Teodoro A. Dehesa	"	Elvira N. de Rocha	"	"	" "
" " "	"	Raúl Dehesa	"	"	" "
" " "	"	"	Veracruz	28	" "
" " "	"	"	"	"	" "
" " "	"	"	"	"	" "
" Elvira N. de Rocha	"	Teodoro A. Dehesa	Xalapa	29	" "
" Ángel Villegas	"	" " "	San Marcos	30	" "
" Teodoro A. Dehesa	"	Ángel Villegas	Veracruz	31	" "
" " "	"	V. Carranza	"	4	sept. "
" " "	"	Francisco Santies	"	8	" "
" " "	"	V. Carranza	"	11	" "

De Teodoro A. Dehesa	a	V. Carranza	Veracruz	13	sept. 1914
" " "	"	Raúl Dehesa	"	"	"
" " "	"	Federico Ludert	"	"	"
" A. Granés	"	Hilario Rodríguez Malpica	"	14	"
" V. Carranza	"	Teodoro A. Dehesa	México	24	"
" Ángel Villegas	"	" "	s. l.	30	"
" Teodoro A. Dehesa	"	V. Carranza	Nueva York	21	nov.
" " "	"	" "	"	26	"
" " "	"	" "	"	20	dic
" " "	"	Francisco S. Arias,	"	"	"
" " "	"	director de <i>La Opinión</i>	"	4	ene. 1915
" " "	"	V. Carranza	Jacksonville,	"	"
" " "	"	" "	La Florida	25	"
" " "	"	" "	"	1	mar.
" " "	"	" "	"	"	"
" " "	"	" "	"	24	"
" " "	"	" "	"	"	"
" " "	"	Luis Cabrera, sec. de Hacienda	"	"	"
" " "	"	Miguel Limón Uriarte	"	1	abr.
" " "	"	V. Carranza	"	17	"
" " "	"	" "	"	23	"
" " "	"	" "	"	13	may.
" " "	"	Hilario Rodríguez Malpica	"	4	jul.
" " "	"	V. Carranza	"	18	"
" " "	"	" "	"	19	"
" " "	"	Armando Deschamps,	"	"	"
" " "	"	tesorero general del estado	"	"	"

De Teodoro A. Dehesa	"	V. Carranza	Jacksonville,	15	ago.	1915
"	"	"	La Florida	15	sept	"
"	"	"	Habana	8	ene.	1916
" V. Carranza	"	Teodoro A. Dehesa	Chapala	4	mar.	"
" Teodoro A. Dehesa	"	V. Carranza	Habana	16	"	"
"	"	"	"	17	abr.	"
"	"	"	"	5	may.	"
" V. Carranza	"	Teodoro A. Dehesa	México	18	"	"
" Teodoro A. Dehesa	"	V. Carranza	Habana	18	jun.	"
"	"	"	"	22	agos.	"
"	"	Félix F. Palavicini, secretario de Inst. Pública	"	20	sept.	"
"	"	Ángel García Peña, general del E.M.E.	"	10	oct.	"
" Ángel García Peña	"	Teodoro A. Dehesa	"	19	"	"
" Teodoro A. Dehesa	"	F. Palavicini, director de <i>El Universal</i>	"	21	"	"
"	"	Ángel García Peña	"	3	nov.	"
"	"	V. Carranza	"	5	dic.	"
" V. Carranza	"	Teodoro A. Dehesa	Querétaro	16	"	"
" Teodoro A. Dehesa	"	V. Carranza	Habana	3	ene.	1917
"	"	"	"	20	feb.	"
"	"	Antonio Hdez. Ferrer	"	30	abr.	"
"	"	Luis Cabrera	"	25	jun.	"
"	"	V. Carranza	"	4	jul.	"
"	"	Luis Cabrera	"	14	"	"
"	"	V. Carranza	"	24	"	"
" Luis Cabrera	"	Teodoro A. Dehesa	México	26	"	"

De Teodoro A. Dehesa	a Luis Cabrera	Habana	7	agos. 1917
" Elvira Núñez	" Mauro Loyo, gobernador del estado de Veracruz	Xalapa	9	"
" Teodoro A. Dehesa	" Luis Cabrera	Habana	12	"
" Luis Cabrera	" Teodoro A. Dehesa	México	23	"
" C.I. Meléndez,				
sec. gen. de Gobierno	" Ignacio A. Esteva, apoderado de T.A. Dehesa	H. Córdoba	8	sept.
" Teodoro A. Dehesa	" Luis Cabrera	Habana	16	"
" " " "	" " " "	"	18	"
" " " "	" " " "	"	21	"
" Fausto Olivarez	" Elvira Núñez	Veracruz	3	oct.
" Teodoro A. Dehesa	" V. Carranza	Habana	4	"
" " " "	" Luis Cabrera	"	"	"
" " " "	" " " "	"	22	"
" " " "	" V. Carranza	"	23	"
" " " "	" Luis Cabrera	"	24	"
" " " "	" " " "	"	29	"
" " " "	" " " "	"	3	nov.
" V. Carranza	" Teodoro A. Dehesa	México	9	"
" Teodoro A. Dehesa	" Luis Cabrera	Habana	10	"
" " " "	" Gerzayn Ugarte, secretario particular del presidente de la República	"	21	"
" " " "	" Fernando Ramos	"	22	"
" " " "	" Carranza	"	22	"
" V. Carranza	" Teodoro A. Dehesa	México	23	"
" Teodoro A. Dehesa	" V. Carranza	Habana	20	dic.

De Pedro de V. Olmos,	a	Ramón Dehesa	Xalapa	22	dic. 1917
notario público	"	José Ma. Mena, sec. de Gobierno	Habana	26	" "
" Teodoro A. Dehesa	"	Luis Cabrera	"	18	agos. 1918
" " "	"	V. Carranza	"	"	" "
" V. Carranza	"	Teodoro A. Dehesa	México	1	sept.
" Teodoro A. Dehesa	"	Luis Cabrera	Habana	30	oct.
" Luis Cabrera	"	Teodoro A. Dehesa	México	28	nov.
" Teodoro A. Dehesa	"	Luis Cabrera	Habana	27	dic.
" " "	"	"	"	1	mar. 1919
" " "	"	"	"	9	abr.
" " "	"	"	"	22	" "
" " "	"	"	"	2	may.
" Vicente Reyes Torres	"	Teodoro A. Dehesa	Veracruz	12	agos.
" Teodoro A. Dehesa	"	V. Reyes Torres	Habana	20	" "
" V. Reyes Torres	"	Teodoro A. Dehesa	Veracruz	1	sept.
" Teodoro A. Dehesa	"	V. Reyes Torres	Habana	8	" "
" " "	"	V. Carranza	"	9	" "

